

**Asunto:** Seguimiento y Evaluación de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la APF

**Fecha:** jueves, 16 de junio de 2022, 19:56:26 hora de verano central

**De:** Unidad de Transparencia

**A:** Oscar Mejía Méndez

**CC:** Alfredo Domínguez Marrufo

**Asunto:** Seguimiento y Evaluación de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la APF

Ciudad de México, a 16 de junio de 2022

**ING. OSCAR MEJÍA MÉNDEZ**  
**DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**  
**P R E S E N T E.**

De conformidad con el artículo 7 párrafo segundo, 19 y 28 fracciones XVI y XVII del Estatuto Orgánico del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, hago de su conocimiento que en virtud de la coordinación de la Unidad de Transparencia del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral con la Secretaría de la Función Pública para llevar a cabo la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024 e implementarla en esta institución.

Al respecto, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, y Enlace Ejecutivo del mismo ante la Secretaría de la Función Pública; me permito informarle que por ser el servidor público que ejerce las atribuciones en materia de tecnologías de la información, se hace de su conocimiento que es el **Administrador de Datos de este Organismo**; por tal motivo se solicita su apoyo, para llevar a cabo las acciones que nos requiera la Secretaría de la Función Pública en materia de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024 antes mencionada.

Finalmente, con apoyo en el ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) publicado en el Diario Oficial de la Federación en su edición vespertina el 17 de abril de 2020, la presente comunicación se envía a través de correo electrónico institucional, por lo que se solicita el acuse de recepción del mismo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi más atenta consideración.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. VICTOR RICARDO AGUILAR SOLANO**  
**COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**